



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2019-0445

Según la solicitud elevada por el apoderado del ejecutante, ofíciase a la Notaría 19 del Círculo de Bogotá, para que le indique al Despacho el estado actual del trámite de insolvencia iniciado allí por el señor PABLO ELÍAS RUEDA MONTENEGRO.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>12/04/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>24</u> de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP